

POLÍTICAS PÚBLICAS EN PERSPECTIVA: FUNDAMENTOS, TIPOLOGÍA E INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS Y LA ACCIÓN ESTATAL

Jorge Guido Sotomayor Pereira
jsotomayor@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala – Ecuador

Steven Derek Alban Alcivar
salban3@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala – Ecuador

Vanessa Estefania Rojas Torres
vrojas3@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala – Ecuador

Nathaly Mabel Aponte Camacho
nathaly2000ac@gmail.com
Universidad Técnica de Machala – Ecuador

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar las políticas públicas, su definición, importancia, objetivos, visión, elaboración, instrumentos, análisis y tipos, enfatizando su papel en la resolución de problemas sociales y en su implementación eficaz. Se adoptó un enfoque cualitativo, exploratorio y de carácter documental, basado en la revisión e interpretación de literatura especializada, normativas y estudios previos, con el fin de comprender la evolución, el impacto y la aplicación de las políticas públicas. Se exploraron diferentes teorías y enfoques sobre el diseño, la implementación y la evaluación de estas, resaltando la importancia de la participación ciudadana y de la efectividad de las instituciones gubernamentales. Entre los principales hallazgos, se destacó la necesidad de contar con políticas públicas coherentes y sostenibles, sustentadas en una planificación estratégica, una intervención estatal efectiva y procesos de evaluación continua orientados al logro de los objetivos establecidos.

Palabras clave: Política pública, política social, estado, participación social

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze public policies, their definition, importance, objectives, vision, formulation, instruments, analysis and types emphasizing their role in solving social problems and in their effective implementation. A qualitative, exploratory and documentary approach was adopted, based on the review and interpretation of specialized literature, regulations and previous studies, in order to understand the evolution, impact and application of public policies. Different theories and approaches regarding the design, implementation and evaluation of these policies were explored, highlighting the importance of citizen participation and the effectiveness of governmental institutions. Among the main findings, the need for coherent and sustainable public policies was underscored, supported by strategic planning, effective state intervention and continuous evaluation processes aimed at achieving the established objectives.

Keywords: Public policy, social policy, state, social participation

1. INTRODUCCIÓN

El definir bien las políticas y su buena ejecución fortalece la democracia y mejora la gobernabilidad, en el entendido de que se propicia el bienestar de las mayorías, es más si resaltamos el objetivo de los entes gubernamentales para con la ciudadanía, estamos asemejando el bienestar global en política pública. Su importancia lo concierne con el hecho de realizar acciones ejecutadas para responder a las distintas demandas sociales, de salud, educación, empleo y desarrollo social. (Varela, 2023) Se considera fundamental la participación ciudadana en los procesos de establecer políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y una condición para propiciar la gobernabilidad democrática.

Debe existir una sociedad civil que se integre activamente en el proceso y asuma su implicación en la esfera pública y los asuntos colectivos. Por otra parte, las reflexiones deben considerar los nuevos conceptos de la sociedad civil y de ciudadanía que están emergiendo en las sociedades democráticas modernas. (Bucheli & Santamaría, 2024) En lo principal, lo que sumerge al gobierno en el día a día están relacionadas con debilidades en el diseño, ejecución y evaluación de resultados, planes y programas, que se definen en cada periodo de gobierno, y que no se han visto propagadas hasta hoy. En el mismo sentido, Finquelievich (2017) denota que, el desarrollo de las políticas públicas para la sociedad de la información en América latina ha sido desigual. La formulación y actualización de las mismas es fundamental para alcanzar el desarrollo social, político, humano, económico y tecnológico en cada sociedad (Nguyen et al., 2023). El objetivo es que nuestra región pueda reinsertarse en el mundo con

la capacidad de producir y proveer bienes y servicios basados en el conocimiento.

Por ello, el objetivo principal en el presente trabajo es conceptualizar la estructura de la política pública y sus principales características, partiendo de una revisión bibliográfica expuesta por diferentes expertos, con la finalidad de ser utilizado en futuras investigaciones y/o aplicaciones, generando una síntesis de su definición, importancia, objetivos, visión, elaboración, instrumentos, análisis, tipos y enfoques.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación adoptó un enfoque cualitativo, dado que se centró en el análisis e interpretación de información documental para comprender la evolución, impacto y aplicación de las políticas públicas. En este sentido, se enmarcó en una investigación exploratoria, puesto que su propósito no fue tratar de explicar el objeto de estudio, sino más bien identificar antecedentes e indagar en aspectos importantes. Las categorías de análisis consideradas fueron: definición, importancia, objetivos, visión, elaboración, instrumentos, análisis y tipos de políticas públicas, a partir de las cuales se organizó la literatura revisada. Debido a que estudió un problema que no estaba claramente definido, se llevó a cabo para comprenderlo mejor, pero sin proporcionar resultados concluyentes (Nambiar et al., 2024).

De acuerdo con el tema en estudio, se realizó una investigación documental, basada en la revisión de literatura especializada, normativas y estudios previos sobre políticas públicas, lo que permitió construir un marco conceptual sólido (Sampieri & Torres, 2018), puesto que se obtuvo acceso

a información significativa en las diferentes bases de datos existentes, de los cambios que se percibieron durante un determinado periodo (Gonzalez & Anglat, 2016).

En el mismo sentido, dicha investigación se apego al método analítico, el cual, según Herszenbaum (2022), se caracterizó por descomponer al objeto de estudio en sus diferentes partes para facilitar su indagación y ayudar a entender a profundidad los elementos que lo conforman; en este contexto, se descompuso la estructura de las políticas públicas en sus distintos componentes para entender su funcionamiento y los factores que incidieron en su éxito o fracaso. A través de este método, se establecieron relaciones entre los distintos elementos que conforman las políticas públicas y se analizaron sus efectos dentro del contexto estatal y social (Bernal, 2016).

3. RESULTADOS

Definición De Políticas Públicas

Las políticas públicas se caracterizan por ser diseñadas por el gobierno para un determinado fin y con la finalidad de maximizar el bienestar colectivo de la población a su cargo, dicho de otra manera, son decisiones permanentes que surgen del sistema político, por esta razón su diseño debe responder a lo plasmado en los objetivos, de otra forma puede conducir resultados que no favorecen en nada a la comunidad y por consiguiente el único responsable de dichas consecuencias sería el estado. (López, 2021).

Desde la perspectiva de Lobelle (2017) menciona que, las políticas públicas son aquellas que denotan la participación dentro

del estado en respuesta a una situación problemática presente en la sociedad. Es decir, como aquel conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otras), implementa un conjunto de medidas reparadoras, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas.

Autores como Wilson (2019), dan énfasis a que la política pública es hasta cierto punto un pleonasmo, puesto que, la política desde los griegos era una actividad que se realizaba en la polis y no podía ejercerse sino en público, es decir, la familia era un espacio pre-político y por ende privado, era el oikos. Por otro lado, lo público y política para los griegos era algo similar porque no había concepción de lo individual, la política era pública y lo público era político. En ese mismo sentido, Londoño (2015) afirma que con Maquiavelo comienza a manifestarse un realismo de la política distinto al mundo helénico, se pone de manifiesto que la política está en manos de algunas élites y que la cosa pública, la res pública, no pertenece a todo público.

Importancia De Políticas Públicas

En el escenario de lo estudiado sobre el diseño de las políticas públicas, Patrouilleau et al. (2025) indica que:

Es importante advertir que la política pública es una categoría que se utiliza hoy en día en forma indiscriminada, para fortuna de la academia y para efectos de extensión y comprensión de uso, ahora es muy común encontrarla en documentos, discurso y prensa, no obstante, este uso no responde exactamente a su contenido y precisión. En términos muy concretos: la política

es un método de orientación de la acción pública que se inspira fundamentalmente en el marco y construcción del Estado y su comportamiento.

Si bien es cierto que las políticas públicas ejecutadas responden a una necesidad del Estado o de la sociedad, la acción e información contenida en ellas proceden de manera eficaz en función de objetivos políticos y democráticos, que benefician principalmente al sector público y, en menor medida, al sector privado, una política pública de calidad se orienta a articular estos objetivos de forma coherente y sostenible en el tiempo. En este sentido, Mavrot et al. (2025) sostienen que una política pública de calidad incluye orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales y la previsión de sus resultados (p. 8).

Las políticas públicas se constituyen como un conjunto de prácticas con el objetivo de resolver un problema que afecte al desarrollo o función de la gestión gubernamental, estas se convierten en recursos para la producción de bienes, servicios e incluso en regulaciones necesarias para el buen funcionamiento de los organismos públicos y privados (Égüez & Durán, 2024). En este sentido el Gobierno Vasco (2012) en su guía sobre la evaluación pública establece que:

Objetivos De Políticas Públicas

Las políticas públicas son un conjunto de objetivos, decisiones y actividades que lleva a cabo un gobierno para resolver una serie de necesidades detectadas en un territorio (Farfán et al., 2020). Una política pública se presenta como un conjunto de actividades que nacen a través de una

decisión política por parte de una autoridad pública.

Una parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Estas se han convertido en una herramienta que incorpora no solo los intereses del Estado, sino también de la sociedad mediante objetivos y acciones concretas para dar respuesta a problemas concretos, en grupos, entes o gremios que se han visto afectados.

Desde la perspectiva de Palacios et al. (2021) se mencionan que, en una política pública serán más exitosas y eficaces cuando los niveles de gobierno demuestren oportuna y eficiente capacidad de respuesta; dicho de otra manera, si el poder público cuenta con suficiente fortaleza institucional para satisfacer las demandas de la sociedad y por ello se establece en el tiempo y en la dirección para la cual fue diseñada, evitando así sus oscilaciones y terminación anticipada.

De otra parte, mencionan Witschi & Agustina, (2021) que las políticas públicas provinciales deben lograr una adecuada coherencia interna y externa. La coherencia interna se relaciona con la coherencia entre: los objetivos de las políticas públicas, los instrumentos de intervención y los problemas que intenta solucionar. Mientras que la coherencia externa, se refiere al grado de compatibilidad que puede alcanzar una política.

Visión De Políticas Públicas

En ese mismo ámbito, la política pública en el campo teórico debe expresar una visión de sociedad (totalidad e integralidad), así

como un planteamiento del rol del Estado respecto a la sociedad (Jaramillo, 2022). Desde un punto de vista metodológico la política pública debe originarse y formularse en forma sistemática y coherente, tratando de coordinar el tema espacial (internacional, nacional, regional, comunal y micro-local), con el tema temporal (corto, mediano y largo plazo), considerando además su viabilidad política y financiera.

En el mismo argumento Wilson, (2019) comenta, que, a pesar de las diferencias conceptuales, se entiende que hay varios puntos en común que convergen respecto a la finalidad de las políticas públicas, entre ellas: resolver problemas públicos, solucionar problemas sociales, satisfacer necesidades de la población, etc.

Así la Secretaría Nacional de Planificación (2019) establece que las políticas públicas son directrices generales que impulsa un gobierno para respetar, proteger y realizar los derechos de las personas, de forma individual y colectiva. En el marco del nuevo Estado constitucional de derechos y justicia las políticas públicas buscan garantizar todos los derechos y el buen vivir de las ecuatorianas y ecuatorianos. Esta iniciativa de la SENPLADES busca promover una planificación técnica y ordenada que incida en la optimización de los recursos y esfuerzos que realiza el Estado por conseguir una sociedad más justa y equitativa.

En este mismo sentido, Rodríguez (2017) denota que, el conocimiento que se percibe del proceso de las políticas es un enfoque más positivo que busca de una u otra forma describir, pero mucho más allá que eso, se desea explicar mediante proposiciones causales, empíricas y sistemáticas la manera como el gobierno adopta e

implementa políticas públicas, permitiendo explicar tal como sucede el proceso. Por el contrario, aunque no es excluyente, el conocimiento en el proceso de las políticas busca la articulación de diversos saberes como, por ejemplo, ciencias sociales, ciencias de la decisión y gestión y ciencias naturales.

Elaboración De Políticas Públicas

Desde la perspectiva de Clarke y Primo (2021), se menciona que las políticas públicas siguen un proceso de implementación que se da a través de la creación de leyes, medidas regulatorias, cursos de acción del gobierno y prioridades de financiamiento; a la par de que se hacen cumplir por una agencia pública. Los individuos y los grupos intentan dar forma a las políticas públicas a través de la movilización de grupos de interés, la educación y el cabildeo político.

Mientras que León et al. (2021) consideran que la política pública proporciona orientación a los gobiernos sobre una serie de acciones y también proporciona vínculos de responsabilidad mutua entre el gobierno y sus ciudadanos. El proceso de política incluye varios aspectos clave: una definición del problema que se abordará, las metas que la política está diseñada para lograr y los instrumentos de política que se emplean para abordar el problema y lograr las metas de la política. La política pública es el corazón, el alma y la identidad de los gobiernos en todas partes (Jareen, 2018).

El análisis de políticas describe las investigaciones que producen información precisa y útil para la toma de decisiones. No se puede dejar de enfatizar la importancia de un análisis sólido de las políticas públicas

para lograr diversos objetivos relacionados con el crecimiento y el desarrollo de una nación y sus ciudadanos (Vargas et al., 2021). Por el contrario, sin una planificación sólida de las políticas públicas, una nación languidece y no puede seguir el ritmo de un mundo en constante cambio.

Instrumentos de política pública

La implementación y diseño de las políticas públicas contiene ciertos instrumentos que adoptan mayor relevancia gracias a su capacidad de generar impactos significativos en la sociedad. Stone et al. (2025) consideran que la regulación normativa, los incentivos económicos y la provisión de bienes y servicios se convierten en herramientas fundamentales, la aplicación ayuda a estructurar el funcionamiento del sistema económico, además favorece al desarrollo sostenible y a la estabilidad social.

Los lineamientos legales son uno de los mecanismos más utilizados y se implementan a través de la regulación normativa que se encarga de delimitar la actuación de individuos y organizaciones. Estos lineamientos buscan evitar prácticas perjudiciales, fomentar la competencia y garantizar el respeto a derechos fundamentales mediante normas, leyes y estándares obligatorios. Así pues, este tipo de regulación resulta de gran importancia para sectores estratégicos como el laboral, financiero y ambiental ya que previene las distorsiones y conflictos (Cejudo & Michel, 2016).

Por otro lado, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD, 2024) menciona que los incentivos económicos son una herramienta estratégica

para modificar patrones de consumo y producción evadiendo la necesidad de una coerción directa. Aplicando impuestos diferenciales, subsidios o créditos preferenciales para estimular actividades que alcancen el bienestar colectivo, buscando desincentivar prácticas que afecten al desarrollo sostenible, teniendo resultados claves en temas la transición energética, la formalización del empleo y el acceso a la educación superior.

Tipos De Políticas Públicas

En contexto, se considera pertinente que exista la diferenciación de políticas públicas al momento de exponerlas y que, de hecho, sean presentadas según su establecimiento, por eso, el autor Casero Cepeda (2023) denota cinco perspectivas útiles:

Tipo de política	Descripción
Políticas promotoras	Directrices que impulsan comportamientos o prácticas consideradas convenientes para atender problemas públicos (Landázuri-Espinoza, 2024).
Políticas protectoras de bienes de interés público	Medidas orientadas a resguardar grupos, derechos y bienes (materiales e inmateriales) frente a amenazas detectadas (Casero-Cepeda, 2023).
Políticas reguladoras de intereses	Intervenciones que ordenan o equilibran intereses legítimos divergentes en

conflicto	torno a asuntos de interés público (Valencia, 2020).
Políticas reparadoras de un daño	Actuaciones dirigidas a revertir o mitigar los efectos de daños considerados de interés público. (Casero-Cepeda, 2023)
Políticas sancionadoras	Disposiciones que buscan desincentivar conductas contrarias al interés público y corregir desequilibrios generados (Andrade et al., 2022).

*Tabla 1. Tipos de políticas públicas
Elaboración propia en base a autores*

La tipología presentada evidencia que las políticas públicas no se limitan a la provisión de bienes y servicios, sino que abarcan funciones de promoción, protección, regulación, reparación y sanción, configurando un abanico integral de herramientas de intervención estatal. Esta clasificación permite comprender cómo el Estado actúa tanto de manera preventiva como correctiva frente a los problemas públicos, articulando incentivos, restricciones y mecanismos de reparación según la naturaleza del conflicto o del daño.

Enfoque De Las Políticas Públicas

Las políticas públicas manejan diferentes tipos de enfoque, vistos desde el área a que se requieran aplicar, siendo estos correspondientes a la ciencia política, administrativa y social, y que a su vez se expresan en términos públicos y/o privados. Según lo expresa la Universidad Nacional de Colombia (2020) las definiciones que pueden llegar a tener las políticas

públicas están ligadas a los enfoques que estas representen, por ende, no existen definiciones neutrales en un campo fuera del epistemológico.

De Enfoque Dominante

Daña de los actores y la influencia en su conducta que pueden llegar a tener frente a una problemática planteada para resolución, ejercida por autoridades públicas. (Deubel, 2021). Esto puede ser conocido como un arreglo interinstitucional donde la conducta de los actores de las políticas públicas sea modificada para lograr resultados con orientación a resolver problemas.

De Enfoque Descriptivo

Describe los entornos sociales en los que se aplica la política pública marcando un precedente de la misma desde su accionar, este enfoque permite evaluar la política aplicada en un campo determinado evidenciando sus efectos. Adicional a esto, Gutiérrez, (2015) explica que con este enfoque puede darse paso a identificar los efectos de una PP preventiva, pero su trabajo no es solo asociar las causas y consecuencias, sino también observar evitando generalizaciones.

De Enfoque Normativo

Este enfoque busca tomar decisiones basadas en la racionalidad, y que a su vez cumplan con las condiciones que la política establezca en su diseño, o como lo menciona Ordoñez-Matamoros et al. (2024) “los modelos normativos tienen como objetivo estudiar la naturaleza formal de las decisiones.” (p.5). En este enfoque,

el evaluador hace criterios valorativos propios basados en tres razones que son: los objetivos de la política, que exista un criterio aparte de tipo presupuestal o que a su vez exista un marco legal gubernamental.

De Enfoque Experimental

Se considera que un método experimental genera una investigación de alto impacto, es decir que en una evaluación y bajo este enfoque de PP se analizan los efectos puntuales que tuvo esta política aplicada a un fin o sector específico (Bonilla, 2020). Para este enfoque se recomienda hacer un ensayo de aplicación de política en un sector reducido para hacer las debidas correcciones al diseño.

De Enfoque Pluralista

Este enfoque se basa en constatar la influencia de los poderes públicos a la hora de formar una agenda o política pública, Esteve y Sousa (2024) nos mencionan que “el enfoque pluralista institucional corrige al clásico en el que el Estado sería como una organización independiente que hace políticas para responder a la presión de innumerables grupos sobre el gobierno.” Desde otra perspectiva las observaciones de este enfoque que simulan cualquier pretensión de objetividad son catalogadas inútiles o falsas.

4. DISCUSIÓN

El artículo ofrece un panorama completo del ámbito de las políticas públicas mediante un enfoque cualitativo y documental que permite reunir múltiples perspectivas académicas, con ello la

noción de política pública se entiende como un proceso complejo ligado al ejercicio del poder, la gobernanza y la participación ciudadana, superando la visión limitada que la presentaba como simple decisión administrativa y resaltando la interacción entre teoría y práctica. Esta síntesis organiza de manera sistemática los principales componentes de las políticas públicas y ofrece un mapa conceptual útil para el análisis de casos en contextos latinoamericanos y, en particular, en Ecuador.

Una contribución relevante radica en la clasificación de los enfoques de análisis, los cuales se dividen en descriptivos, normativos, clínicos, experimentales y pluralistas, esta tipología brinda un marco interpretativo flexible que facilita a investigadores y tomadores de decisión seleccionar herramientas según el contexto, el problema y los actores, dotando a la disciplina de un repertorio metodológico adaptativo y multidisciplinario que enriquece el estudio comparado de las intervenciones públicas. De este modo, la clasificación de enfoques puede emplearse para evaluar programas concretos y para orientar el diseño de intervenciones en campos como la educación, la salud o el desarrollo local.

El desarrollo del proceso de elaboración de políticas subraya la necesidad de articular de modo coherente el diagnóstico del problema, la formulación de objetivos, la elección de instrumentos y la evaluación de resultados, dicha secuencia evidencia que la eficacia depende de capacidades institucionales sólidas que posibiliten una planificación estratégica, no meramente reactiva, tal planteamiento coincide con la literatura de evaluación de impacto que destaca la importancia de vincular evidencia

empírica con diseño programático (Varela Merino, 2023).

En cuanto a los instrumentos, el texto identifica tres pilares fundamentales, la regulación normativa, los incentivos económicos y la provisión directa de bienes y servicios, esta estructura muestra cómo el Estado orienta comportamientos sociales y económicos para promover el bienestar colectivo, aunque también expone los retos que surgen en escenarios de desigualdad, limitada capacidad fiscal o baja eficiencia administrativa, lo que demanda ajustes en la mezcla de políticas y en la rendición de cuentas. Asimismo, la identificación de estos instrumentos facilita el seguimiento de resultados y la valoración de la calidad de las políticas, en línea con los criterios propuestos por Mavrot et al. (2025).

La reflexión sobre el papel del Estado enfatiza que este actor opera en interacción constante con sectores sociales, económicos y políticos, así se supera la óptica vertical tradicional y se adopta una visión relacional donde la co creación y la deliberación se transforman en componentes esenciales, ello amplía las posibilidades de legitimidad y eficacia, dado que incorpora la inteligencia colectiva de diversos grupos y reconoce la interdependencia entre niveles de gobierno y sociedad civil.

5. CONCLUSIONES

La revisión realizada permitió cumplir el objetivo del estudio, al sistematizar la estructura de la política pública en torno a su definición, importancia, objetivos, visión, elaboración, instrumentos, análisis, tipos y enfoques, lo que configuró un marco conceptual integrado desde el cual es

possible entender la política pública como un proceso complejo vinculado al poder, la gobernanza y la participación ciudadana. El análisis de los distintos tipos de políticas públicas y de los enfoques de estudio evidenció que ambas clasificaciones aportaron un repertorio ordenado de categorías analíticas, útil para caracterizar intervenciones estatales concretas.

El examen de las fases de elaboración de las políticas públicas mostró que la coherencia entre diagnóstico del problema, formulación de objetivos, selección de instrumentos y evaluación de resultados constituyó un requisito central para la eficacia de la acción pública, poniendo de relieve el papel de las capacidades institucionales y de la interacción Estado–sociedad como condiciones necesarias para orientar las decisiones hacia el bienestar colectivo.

La organización de los principales instrumentos de política en torno a la regulación normativa, los incentivos económicos y la provisión directa de bienes y servicios permitió identificar combinaciones posibles de intervención que, sin salir del plano conceptual, ofrecen una base para valorar la pertinencia de distintas alternativas de diseño y para analizar sus efectos esperables en contextos marcados por desigualdades, restricciones fiscales o limitaciones administrativas.

En conjunto, el marco conceptual construido se configuró como un insumo de referencia para futuras investigaciones y aplicaciones territoriales, ya que puede ser empleado para analizar políticas públicas específicas en ámbitos como educación, salud, desarrollo local o innovación en contextos latinoamericanos y, especialmente, en el caso ecuatoriano, sirviendo de base para

estudios empíricos orientados a evaluar programas, planes y decisiones de los distintos niveles de gobierno.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Andrade, I. F., Jácome, M., Castro, F., & Secaira, P. (2022). La etapa de instrucción del procedimiento administrativo sancionador del gobierno administrativo descentralizado de Riobamba, Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 7(2), 134–134. <https://doi.org/10.35381/raci.v7i2.2008>
2. Bernal, C. A. (2016). Metodología de la investigación. En Pearson Educación eBooks (4.a ed.). Pearson. <https://bibliotecadigital.utn.edu.ec/download/files/original/fb0b0cfcc2ae990609933d17c6890848960051aa.pdf>
3. Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas: Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(10), 151–188.
4. Bonilla Sánchez, J. S. (2020, mayo). Los métodos experimentales y cuasi experimentales en el Departamento Nacional de Planeación, 2000–2019 [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/49079/u833157.pdf?sequence=1>
5. Bucheli, C., & Santamaría, J. (2024). Políticas públicas y empleo juvenil en Tungurahua: una visión desde el derecho público. *Catilinaria IURIS*, 2(2). <https://doi.org/10.33210/rci.v2i2.38>
6. Cáceres, J. F. (2023). Principales detonantes y funciones percibidas de la evaluación de evaluabilidad de las políticas públicas en la actualidad. *Reforma y Democracia*, 87, 95–118. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n87.a5>
7. Cejudo, G. M., & Michel, C. L. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792016000100001&script=sci_arttext
8. Clarke, K., & Primo, D. (2021). ¿Qué son y cómo se elaboran las políticas públicas? CEMERI.
9. Deubel, A. N. R. (Ed.). (2021). Enfoques para el análisis de políticas públicas. Universidad Nacional de Colombia.
10. Égüez-Valdivieso, E., & Durán-Chávez, C. E. (2024). Las políticas públicas como garantía constitucional y estrategia para la prevención del delito en Ecuador. *Deleted Journal*, 7(Suplemento 1), 258–266. <https://doi.org/10.62452/xa1fpz70>
11. Esteve, J., & Sousa, C. (2024). La evaluación de políticas públicas en España: ¿Qué estamos haciendo? ¿Qué se podría hacer? *Papeles de Economía Española*, 182, 80–94. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/12/PEE_182_Esteve_Sousa.pdf
12. Farfán, Á., Arias, J., Saltos, V., & Moreira, J. (2020). Análisis de las políticas públicas en el contexto mundial, latinoamericano y ecuatoriano: una visión panorámica. *Cuadernos Latinoamericanos*, 35(57). <https://produccioncientificafcaluz.org/index.php/cuadernos/article/>

- view/37573
13. Finquelievich, S. (2017, octubre 2). Políticas públicas para la sociedad de la información en América Latina: Sus contribuciones a... Voces en el Fénix. <https://www.vocesenelfenix.com/content/pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-para-la-sociedad-de-la-informaci%C3%B3n-en-am%C3%A1rica-latina-sus-contribuciones-a>
 14. Gertler, P., Martinez, S., Rawlings, L. B., Premand, P., & Vermeersch, C. M. J. (2016). Impact Evaluation in Practice: Second Edition. <https://doi.org/10.18235/0006529>
 15. Gobierno Vasco. (2012). Guía de evaluación de políticas públicas del Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion_coordinacion/es_def/adjuntos/guia_evaluacion_gv_pip.pdf
 16. Gonzalez, L., & Anglat, H. (2016). Enfoque transversal y longitudinal. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44746861009.pdf>
 17. Gutiérrez, R. J. L. (2015). El nuevo paradigma de la evaluación de las políticas públicas. REICE Revista Electrónica de Investigación En Ciencias Económicas, 2(4), 34-48. <https://doi.org/10.5377/reice.v2i4.1724>
 18. Herszenbaum, M. (2022). Método analítico y la carencia de síntesis en “El conocer analítico” de la Ciencia de la lógica de Hegel. Nuevo Itinerario, 18(2), 92–102. <https://doi.org/10.30972/nvt.1826199>
 19. Jaramillo, B. (2022). Políticas públicas para fomentar la innovación y reactivación del sector editorial en el Ecuador. SCRIPTA MUNDI., 1(1), 75-90. <https://doi.org/10.53591/scmu.v1i1.524>
 20. Jareen, S. (2018). Public Policy Analysis. Bangladesh Journal of Administration and Management, 29(01), 56–69. <https://doi.org/10.56379/bjam.v29i01.54>
 21. Landázuri-Espinoza, S. (2024). Políticas públicas en la educación superior ecuatoriana: Un análisis de tres gobiernos (2007-2023). Revista de Ciencias Sociales. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i.42866>
 22. León, A. P. O., Sotomayor, V. A. M., & De los Reyes, C. G. C. (2021). Construcción participativa de políticas públicas. Una propuesta metodológica a partir de un caso en Ecuador. Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública, 9(1). <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2022.5035>
 23. Lobelle, G. (2017). Políticas públicas sociales: Apuntes y reflexiones. Revista Alcance. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702017000300006
 24. Londoño, A. (2015). ¿Qué es el realismo político en Nicolás Maquiavelo? Repositorio de La Universidad Tecnológica de Pereira; Pereira : Universidad Tecnológica de Pereira. <https://repositorio.utp.edu.co/entities/publication/9f4c94f2-7a7a-4f4c-b5f0-1e4bc00cd929?>
 25. López, D. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. Revista Sociedad & Tecnología, 4(S1), 44-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.113>
 26. Mavrot, C., Potluka, O., Balzer, L., Eicher, V., Haunberger, S., Heuer, C., & Viallon, F. X. (2025). What evaluation criteria

- are used in policy evaluation research: A cross field literature review. *Evaluation and Program Planning*, 108, 102512. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2024.102512>
27. Nambiar, D., Najafizada, S. A., & Parkhurst, J. (2024). Prospective policy analysis—A critical interpretive synthesis review. *Health Policy and Planning*, 39(4), 429–441. <https://doi.org/10.1093/heapol/czae009>
28. Nguyen, L. K., Kumar, C., Jiang, B., & Zimermann, N. (2023). Implementation of systems thinking in public policy: A systematic review. *Systems*, 11(2), 64. <https://doi.org/10.3390/systems11020064>
29. Ordonez-Matamoros, G., Tadlaoui, S., Alzate, S. P., Garcia, J. A. D., Lopez, L. H., Fajardo, L. P. M., & Calderon-Pena, G. A. (2024). Manual de análisis y diseño de políticas públicas (2.a ed.). Universidad Externado de Colombia. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=wW0OEQAQBAJ&oi=fnd&pg=PT55&dq=pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas.&ots=qjNzjAf-BE&sig=MTF0xUoiAXidPxsrT1dBEEiBdRU&redir_esc=y#v=o nepage&q=pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas.&f=false
30. Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024). Government at a glance: Latin America and the Caribbean 2024. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/4abdba16en>
31. Palacios, J., Toledo-Córdova, M., Miranda-Aburto, E., & Flores Farro, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 564–577. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890472>
32. Patrouilleau, M. M., Le Coq, J. F., Ana stasio, M. D., & Sotomayor, O. (2025). Políticas públicas y agricultura familiar en América Latina ante los escenarios agroalimentarios. *Eutopía*, 26, 85–104. <https://doi.org/10.17141/eutopia.26.2025.6337>
33. Sampieri, R. H., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta. <http://104.207.147.154:8080/handle/54000/1292>
34. Sarthou, N. F. (2015). Los instrumentos de política como enfoque de análisis de los sistemas de pago al mérito: Contribuciones analíticas a partir del caso argentino. *Perfiles Educativos*, 37(149). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000300009
35. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2020). Planificación. Quito.
36. Secretaría Nacional de Planificación. (2019). Planificación. <https://www.planificacion.gob.ec/ecuador-es-referente-mundial-en-la-construccion-de-politicas-publicas/>
37. Stone, E. M., Schuler, M. S., Stuart, E. A., Rubinstein, M., Griswold, M., Stein, B. D., & Griffin, B. A. (2025). Choosing an analytic approach: Key study design considerations in state policy evaluation. *arXiv* (Version 1). <https://doi.org/10.48550/arXiv.2504.03609>
38. Universidad Nacional de Colombia. (2020). Enfoques para el análisis de

- políticas públicas (1.a ed.) [BibTeX]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/82793>
39. Valencia, M. (2020). El análisis de políticas públicas. En Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (22.a ed., p. 125). DGP Editores. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1458/El%20ana%C3%A1lisis%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BCblicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
40. Varela Merino, B. (2023). Dirección y evaluación de políticas públicas en base a la evidencia: ¿Dónde se encuentra la Administración General del Estado? Gestión y Análisis de Políticas Públicas, 32, 28-44. <https://doi.org/10.24965/gapp.11013>
41. Vargas, E., Pérez, M., & Orbegoso, C. (2021). Políticas públicas educativas, una revisión sistemática. Revista EDUCA UMCH, 18, 197-210. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202118.208>
42. Villarreal, A., Castells, P., & Castro, A. (2019). Evaluación de programas y políticas públicas en Ecuador: Oportunidades y desafíos. Valor Agregado. <https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2019/05/ValorAgregado10-Art-2.-Evaluaci%C3%B3n-de-programas-y-pol%C3%ADticas.pdf>
43. Wilson, J. (2019). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? Revista Científica Semestral IN IURE, 2(8), 30-41. <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/iniure/article/view/492>
44. Witschi, L., & Agustina, C. (2021). Evaluación de diseño de política pública aplicado al proyecto en contextos.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA ARGENTINA, Argentina.
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12098/1/evaluacion-dise%C3%B3n-politica-publica.pdf>